INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORIA N.º 1

DEL 01 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO

CONTRATO No -383-2023

OBJETO: Contrato No. 383-2023 cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTA", DEL PROCESO DERIVADO DE SELECCIÓN ABREVIDA SAMC 006-2023C"

"JVM INGENIERIA SAS BIC"
NIT: 901.489.956-3

interventoría	Cargo	Nombre	Firma
Elaboró	Residente de interventoría	Carlos Márquez Feduyo	
Revisó	Director de interventoría	Fabián Rada Segura	

CONTENIDO

OBJETO: ***Contrato No. 383-2023 cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTA", DEL PROCESO DERIVADO DE SELECCIÓN ABREVIDA SAMC 006-2023C"*** ____ ***1***

1. ANTECEDENTES ____ ***4***

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO ____ ***5***

3. LOCALIZACION DE LA INTERVENCION ____ ***5***

4. INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO ____ ***7***

5. INFORME EJECUTIVO ____ ***8***

6. TRAZABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA ____ ***8***

CORRESPONDENCIA RECIBIDA FEBRERO ____ **8**

____ **8**

RELACIÓN DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA ____ **9**

7. GARANTIAS CONTRACTUALES ____ ***9***

8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO ____ ***10***

9. ESTADO FINANCIERO INTERVENTORIA ____ ***10***

10. ESTADO DE PAGOS INTERVENTORIA JVM INGENIERIA S.A.S BIC ____ ***10***

11. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO ____ ***11***

- **Semana del febrero al 12 al 18 febrero de 2024.** ____ **11**
- **Semana del 19 de febrero al 25 de 2024** ____ **11**
- **Semana del 25 de febrero al 29 de 2024** ____ **12**

12. PORCENTAJE PROGRAMADO Y EJECUTADO ____ ***12***

13. CONTROL DE COSTOS ____ ***12***

14. PENDIENTES POR RESOLVER ____ ***13***

15. RELACION INFORME COMITÉ DE OBRA MES ***13***

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓNES ***13***

17. ANEXOS ***14***

1. ANTECEDENTES

Dentro de los criterios de priorización para la asignación de recursos y atención a los salones comunales en las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) 54 Marruecos y 55 Diana Turbay, se consideran varios aspectos fundamentales. Primero, se toman en cuenta los requerimientos específicos expresados por cada Junta de Acción Comunal al alcalde Local. Estos requerimientos pueden variar, pero suelen incluir aspectos relacionados con la titularidad de los salones comunales, su registro en el RUPI (Registro Único del Patrimonio Inmobiliario), matrícula inmobiliaria, y diagnósticos de sus condiciones actuales, priorizando las necesidades más urgentes de cada uno de ellos. Además, se presta especial atención a la población vulnerable que reside en estas áreas, donde se concentra una alta cantidad de personas en situación de vulnerabilidad. Los salones comunales seleccionados para recibir atención en esta vigencia son: Portal II, Diana Turbay Ayacucho, Diana Turbay Comuneros, Quiroga Central, Callejón de Santa Bárbara y El Triunfo. Estos salones fueron escogidos conforme a la autonomía otorgada al alcalde Local según el Decreto 734 de 2019.

Los salones priorizados se basan en la información recopilada de la base de datos de la localidad, considerando aspectos como la demanda de la comunidad, el estado de las instalaciones y la necesidad de intervención urgente. Estos salones son: Salón Comunal El Portal, Salón Comunal Diana Turbay Ayacucho, Salón Comunal Diana Turbay Comuneros, Salón Comunal Central Quiroga, Salón Comunal El Triunfo y Salón Comunal Callejón de Santa Bárbara. Es importante destacar que estos espacios no solo son utilizados para actividades comunitarias, sino que también sirven como centros de capacitación para jóvenes, líderes y la población en general. Estas capacitaciones tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas áreas, especialmente aquellos con bajos niveles de escolaridad y que forman parte de la población vulnerable de la zona.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato interventoría Contrato No. 383-2023 cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTA", DEL PROCESO DERIVADO DE SELECCIÓN ABREVIDA SAMC 006-2023C"

3. LOCALIZACION DE LA INTERVENCION

El proyecto se ejecutará inicialmente en cinco salones comunales, en el siguiente orden:

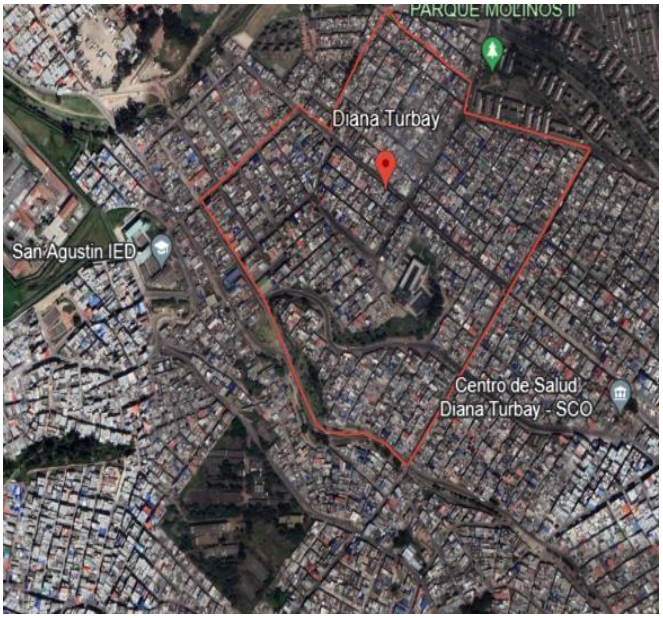
- Salón comunal Quiroga, Geográficamente salón comunal del barrio Quiroga, se encuentra ubicado a 4° 34´45.8" Latitud Norte y 74° 06´52.4" Longitud Oeste; a una altura sobre el nivel del mar de 2.563 metros.

- El salón comunal del Salón comunal Ayacucho, Geográficamente salón comunal se encuentra ubicado a 4°32'37.9"N Latitud Norte y 74°06'17.1"W Longitud Oeste; a una altura sobre el nivel del mar de 2.663 metros.

- El salón comunal del Salón comunal el triunfo, Geográficamente salón comunal se encuentra ubicado a 4°33'52.7"N Latitud Norte y 74°06'41.2"W Longitud Oeste; a una altura sobre el nivel del mar de 2.614 metros

- El salón comunal del Salón comunal comuneros, Geográficamente salón comunal se encuentra ubicado a 4°32'42.8"N Latitud Norte y 74°06'26.7"W Longitud Oeste; a una altura sobre el nivel del mar de 2.646 metros

- El salón comunal Rincón de santa bárbara, Geográficamente salón comunal se encuentra ubicado a 4°32'46.5"N Latitud Norte y 74°06'51.8"W Longitud Oeste; a una altura sobre el nivel del mar de 2.592 metros.


PARQUE MOLINOS II
Diana Turbay
San Agustin IED
Centro de Salud
Diana Turbay - SCO

4. INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA		**CONTRATO DE OBRA**	
INTERVENTOR	JVM INGENIERIA S.A.S BIC	**CONTRATISTA**	CONSORCIO ARAGON GTD
CONTRATO No	CTO-383-2023	**CONTRATO No**	CTO-382-2023
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN "CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL VISITANTE, PARA EL FORTALECIMIENTO CON INFRAESTRUCTURA DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"SIN FORMULA DE REAJUSTE"	**OBJETO DEL CONTRATO**	Contrato No. 382-2023 cuyo objeto es: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTA.
CONTRATO INTERVENTORIA	JVM INGENIERIA SAS BIC 383-2023	**CONTRATO CONTRATISTA**	CONSORCIO ARAGON GTD -382-2023
VALOR INICIAL	$ 112.500.000	**VALOR INICIAL**	$ 309.430.040
VALOR ADICION 1	$ 0	**VALOR ADICION 1**	$ 0
VALOR ACTUALIZADO	$ 112.500.000	**VALOR ACTUALIZADO**	$ 309.430.040
PLAZO INICIAL	5 meses	**PLAZO INICIAL**	5 meses
FECHA DE INICIACION CONTRACTUAL	12-02-2024	**FECHA DE INICIACION CONTRACTUAL**	12-02-2024
FECHA DE TERMINACION	11-07-2024	**FECHA DE TERMINACION**	11-07-2024

5. INFORME EJECUTIVO

A través de este documento, se expone la información referente a la ejecución del proyecto, durante el periodo comprendido entre el 12 febrero al 29 de febrero del 2024, del proyecto **Contrato No. 382- 2023 cuyo objeto es: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTA.** Por un valor de **$ 309.430.040**

6. TRAZABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA FEBRERO

Durante el periodo que comprende a este informe mensual de interventoría N.1, se realizaron observaciones al contratista referente a las hojas de vida del personal propuesto en su contrato para revisión de la interventoría dando así cumplimiento de sus obligaciones frentes que se les ha dado apertura

. A continuación, se describe la trazabilidad de interventoría en las reiteradas observaciones remitida la contratista:

- El día 26 del enero se radiaron las HV de la interventoría ante la entidad para su aprobación dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales.
- El día 31 de 01 por parte del contratista nos envía la subsanación del presupuesto balance numero 1 para revisión de la interventoría
- El día 09 de febrero se da el aval de los formatos presentados por el contratista para el aval de actas de vecindad bajo el oficio JVM-FDLRUU-383-07-2024.
- El día 26 del mes de febrero se le hace entrega a la entidad el balance ajustado por obra y revisado por la interventoría de los últimos ajustes y así mismo los NP # 1 para revisión de la entidad.
- El día 28 de febrero por parte del contratista nos presenta las nuevas hojas de vida del personal que solicito para cambio residente e inspector de obra se revisa por parte de la interventoría y se le da contestación y aprobación bajo el oficio JVM-FDLRUU-383-19-2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA FEBRERO

FORMATO CONTROL DE CORRESPONDENCIAS FEBRERO					
FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	OFICIO	CONSECUTIVO	ASUNTO
CORRESPONDENCIA ENVIADA					
26/01/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-01-2024	01	Observaciones a hojas de vida de los profesionales presentados por el contratista Consorcio Aragón GTD para el contrato 382-2023
26/01/2024	ENTIDAD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-03-2024	03	Radicación hojas de vida de los profesionales presentados por la interventoría para el contrato No. 383-2023
30/01/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-04-2024	04	Reiteración de solicitud obligaciones del contratista Consorcio Aragón GTD
30/01/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-05-2024	05	Solicitud de aclaración sobre apertura de PIN Ambiental
31/01/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-06-2024	06	Observaciones presupuestos ajustados por el contratista de obra consorcio Aragón GTD contrato No. 382-2023
9/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-07-2024	07	Aprobación formatos actas de vecindad y actas de inspección pre-liminar
14/02/2024	ENTIDAD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-08-2024	08	Solicitud de especificaciones de valla informativa
15/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-09-2024	09	Autorización de ingreso de personal
19/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-10-2024	10	Observaciones generales al oficio - CONS – ARAG - GGC145 – OBR 003
19/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-11-2024	11	Autorización de ingreso de personal
21/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-12-2024	12	Autorización de ingreso de personal
22/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-12-2024	13	Actualización de especificaciones técnicas (NP).
27/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-14-2024	14	Solicitud de cumplimiento de personal contractual contratista
23/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-15-2024	15	Requerimiento de Interventoría
23/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-16-2024	16	Alerta de posible incumplimiento al componente SST y Ambiental
26/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-17-2024	17	Autorización de ingreso de personal
26/02/2024	ENTIDAD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-17-2024	18	Balance general, Apus con soportes y cronograma contractual del contrato 382 del 2024 del mantenimiento a salones de la localidad de Rafael Uribe Uribe.
27/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-18-2024	19	Listado de documentos para el informe mensual - componentes Técnico, Social, SST y Ambiental.
28/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-19-2024	20	Aprobación hojas de vida – Cambio de personal
29/02/2024	CONSORCIO ARAGÓN GTD	JVM S.A.S. BIC	JVM-FDLRUU-383-20-2024	21	Respuesta al oficio CONS – ARAG - GGC145 – OBR 009
CORRESPONENCIA RECIBIDA					
29/01/2024	JVM S.A.S. BIC	CONSORCIO ARAGÓN GTD	CONS – ARAG - GGC145 – OBR 001	01	Aclaración apertura del pin ambiental
2/02/2024	JVM S.A.S. BIC	CONSORCIO ARAGÓN GTD	CONS – ARAG - GGC145 – OBR 002	02	Subsanación presupuestos
7/02/2024	JVM S.A.S. BIC	CONSORCIO ARAGÓN GTD	CONS – ARAG - GGC145 – OBR 003	03	Respuesta al OFICIO JVM-FDLRUU-383-04-2024.
13/02/2024	JVM S.A.S. BIC	ENTIDAD	CORREO		Solicitud firma acta de inicio
13/02/2024	JVM S.A.S. BIC	ENTIDAD	CORREO		Aclaración alcance COP 382-2023
20/02/2024	JVM S.A.S. BIC	CONSORCIO ARAGÓN GTD	CONS – ARAG - GGC145 – OBR 004	04	Respuesta al OFICIO JVM-FDLRUU-383-11-2024.
23/02/2024	JVM S.A.S. BIC	ENTIDAD	CORREO		Aclaración alcance COP 383-2023
27/02/2024	JVM S.A.S. BIC	CONSORCIO ARAGÓN GTD	CONS – ARAG - GGC145 – OBR 005	05	Remisión banner vallas informativas para revisión y aprobación.
28/02/2024	JVM S.A.S. BIC	CONSORCIO ARAGÓN GTD	CONS – ARAG - GGC145 – OBR 006	06	Respuesta Observaciones oficio JVM- FDLRUU-383-10-2024 – Componente SST y Social.
28/02/2024	JVM S.A.S. BIC	CONSORCIO ARAGÓN GTD	CONS – ARAG - GGC145 – OBR 009	09	Respuesta oficio JVM- FDLRUU-383-16-2024.
FIRMAS					
		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA ARQ. CARLOS MARQUEZ		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ARQ. FABIÁN RADA SEGURA	

Ver anexo de correspondencia en el informe # 1 de interventoría (PDF oficios enviada y recibida)

RELACIÓN DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Carlos Marquez Feduyo	10784326	Residente de interventoría
Fabian Rada Segura	15030184	Director de interventoría
Yennis López	1067946213	Residente SST y Ambiental
Jose Páez Payares	1070825600	Inspector de interventoría

7. GARANTIAS CONTRACTUALES

11.2 POLIZA DE CUMPLIENTO CONTRATO 383 DEL 2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA			**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
No. Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal			75-44-10-1134382
Fecha de Expedición			20/02/2024
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	**VIGENCIA** **INICIAL**	**FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**12**/02/2024	13/07/2024	$ 22.500.000,00
AMPAROS	12/02/2024	12/11/2024	$ 22.500.000,00
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENISACIONES LABORALES	**12**/02/2024	13/07/2027	$ 5.625.000.00
CALIDAD DE SERVICIO	12/08/2024	13/07/2029	**$** $ 22.500.000.00

POLIZA RESPOSABILIDAD CIVIL

COMPAÑÍA ASEGURADORA			**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
No. Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal			75-40-101050511
Fecha de Expedición			20/02/2024
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**12**/02/2024	13/07/2024	$
PREDIOS LABORES Y OPECIONESS	12/02/2024	13/07/2024	$ 260.000.000,00

Revisar información en los anexos del informe # 1 de interventoría incluye pólizas de los contratos 382 y 383 del 2023

8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$112. 500.000,00

9. ESTADO FINANCIERO INTERVENTORIA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$112.500.000
VALOR DEL ANTICIPO (20%)	N/A

10. ESTADO DE PAGOS INTERVENTORIA JVM INGENIERIA S.A.S BIC

Para el periodo del presente mes de febrero se han generado avances en las actividades contractuales supervisadas por al interventoría no se han generado pagos al desembolso correspondiente al contrato 383 del 2023.

11. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO

Durante el periodo correspondiente al mes de febrero que comprende el presente informe se han desarrollado las siguientes actividades:

• **Semana del febrero al 12 al 18 febrero de 2024.**

- Revisión de espacios (salón comunal el Triunfo, salón comunal Ayacucho y salón comunal Quiroga).
- Firma de acta de inicio
- Actas de vecindad (salón comunal el Triunfo, salón comunal Ayacucho y salón comunal Quiroga).
- Mesade trabajo revisión balance

• **Semana del 19 de febrero al 25 de 2024**

- Revisión de espacios (salón comunal Comuneros, salón comunal Callejón Santa Barbara y salón comunal el Portal).
- Actas de vecindad (salón comunal Comuneros y salón comunal el Portal).
- Desmonte de cieloraso - (Salón comunal Comuneros)
- Desmonte de cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Desmonte de perfilería, bajantes (tubería pvc) - (Salón comunal Quiroga)
- Demolición de muros en mampostería - (Salón comunal Quiroga)

• **Semana del 25 de febrero al 29 de 2024**

- Perfilación de antepecho cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Suministro de teja A-360 para cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Suministro de perfilería metálica para cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Localización y replanteo del área de cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Instalación de perfilería – (salón comunal Quiroga)
- Suministro de teja A-360 para cubierta - (Salón comunal Ayacucho)

- Desmonte de cieloraso - (Salón comunal Comuneros)
- Desmonte de cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Desmonte de perfilería, bajantes (tubería pvc) - (Salón comunal Quiroga)
- Demolición de muros en mampostería - (Salón comunal Quiroga)

• **Semana del 25 de febrero al 29 de 2024**

- Perfilación de antepecho cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Suministro de teja A-360 para cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Suministro de perfilería metálica para cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Localización y replanteo del área de cubierta - (Salón comunal Quiroga)
- Instalación de perfilería – (salón comunal Quiroga)
- Suministro de teja A-360 para cubierta - (Salón comunal Ayacucho)

12. PORCENTAJE PROGRAMADO Y EJECUTADO

De acuerdo con el corte del presente informe del mes de febrero de interventoría relacionan los porcentajes arrojados de acuerdo con la programación contractual presentada ante la entidad de acorde a la programación contractual.

- % Porcentaje Programado: 15 %
- % Porcentaje Ejecutado: 18 %
- Adelanto: 2%

• Para el presente mes de febrero el contratista presenta un avance reflejado en actividades contractuales ejecutadas en los frentes Quiroga, comuneros y triunfo que de acuerdo con el contratista reporta en su programación entregada y avalada por interventoría se realizó el seguimiento oportuno

13. CONTROL DE COSTOS

Al corte del presente informe del mes de febrero la interventoría hizo seguimiento un control financiero que revisado de acuerdo con el avance físico de la obra que sería un 5% realizado por el contratista CONSORCIO ARAGON GTD

14. PENDIENTES POR RESOLVER

- Por parte consorcio ARAGON GTD radico a la interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC
- Entrega de fichas técnicas materiales de los frentes triunfo y Quiroga
-

15. RELACION INFORME COMITÉ DE OBRA MES FEBRERO

Durante la ejecución del presente informe del mes de febrero por parte de la interventoría se le realiza el seguimiento al contratista de obra consorcio Aragón GTD de acuerdo con las actividades técnicas, ambientales y social del contrato 382 del 2023 se relacionan los diferentes comités realizados durante el periodo del mes de febrero

06-02-2024	COMITÉ DE OBRA
12-02-2024	COMITÉ DE OBRA #1
21-02-2024	COMITÉ DE OBRA #2
29-02-2024	COMITÉ DE OBRA #3

Ver anexo 02

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓNES

- El Contratista radico ante la interventoría el paquete de balance general de acuerdo con los recorridos para validar las actividades y cantidades de obra, donde se generaron una serie de NP los cuales fueron entregados a interventoría con sus debidos soportes cotizaciones el día 25 de febrero se le da traslado ante la entidad el día 27 de febrero del presente año.

- Por parte del contratista entrega la documentación completa del personal contractual ofertado en su propuesta económica es avalado y revisado por la interventoría
- El contratista de obra entrega durante el periodo de febrero el informe técnico, SST-MA y social # 1 a la interventoría con sus anexos
- El contratista presenta la documentación de los aportes y pagos de seguridad social del personal administrativo y operativo para revisión de la interventoría
- El Contratista de Obra lleva a cabo actividades que permitan disminuir, controlar y/o eliminar los impactos ambientales generados por la construcción del proyecto.
- En el área ambiental se cuentan con los planes de PGRCD y PMA, así como los diferentes protocolos para el inicio de labores de obra.

17. ANEXOS

- ANEXO 01 Bitácora
- ANEXO 02 Acta de comité
- ANEXO 03 Pólizas
- ANEXO 04 Registro fotográfico
- ANEXO 05 Control de Correspondencia
- ANEXO 06 Control del clima
- ANEXO 07 Acta de vecindad
- ANEXO 08 Informe No. 1 SST -MA Y SOCIAL

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
CC79.508.558

APROBACIÓN POR EL (SUPERVISOR / INTERVENTOR)

	---------- NOMBRE: ANGELICA MARIA SANCHEZ APOYO A LA SUPERVISIÓN ALCALDIA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE